



República de Colombia
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva

Sala Primera de Decisión
Civil Familia Laboral

Radicación: 41001-31-05-003-2019-00152-01

Auto de Sustanciación No. 0353

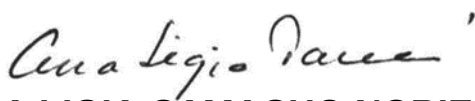
Neiva, dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Ref.: Ordinario Laboral de FERNEY
HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ en contra de
JAIRO ANDRADE OLARTE

Habiéndose presentado y sustentado oportunamente el recurso de apelación por el apoderado de la parte demandante, en contra de la sentencia proferida el 11 de diciembre de 2020, emitida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Neiva, se **DISPONE:**

PRIMERO: ADMITIR el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, contra la sentencia proferida el 11 de diciembre de 2020, emitida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Neiva, y concedido en el efecto suspensivo.

NOTIFÍQUESE.


ANA LIGIA CAMACHO NORIEGA

Magistrada